

Italianos en Cuba en el siglo XIX: relaciones familiares y vínculos con la sociedad colonial

Leidy Abreu García

Departamento de Historia, Universidad de La Habana, Cuba

En la primera mitad del siglo XIX en Cuba se desarrolla un proceso migratorio promovido por las autoridades coloniales en función del llamado blanqueamiento de la población de la Isla que en la segunda mitad del siglo se hace mayoritaria y de forma voluntaria. En este proceso se inserta una inmigración italiana – aunque en menor número que la española y – muy reducida en comparación con otras migraciones italianas a Las Américas. Sin embargo, con la inserción de esta pequeña comunidad en nuestro escenario nacional se constituyen relaciones familiares endogámicas y también con naturales de la Isla, que a su vez estrechan vínculos con la sociedad colonial. Un acercamiento a estas cuestiones, con incidencia en los temas relacionados con los estudios de familia, serán abordadas en el presente artículo.

Palabras claves

Familia, Italianos, Sociedad colonial.

Italians in Cuba in the Nineteenth Century: family relationships and connections with colonial society

In the first half of the XIX century in Cuba a migratory process is developed promoted by the colonial authorities in function of the call bleaching of the population of the Island that becomes majority in the second half of the century and in a voluntary way. In this process an Italian immigration is inserted – although in smaller number that the Spaniard and – very reduced in comparison with other Italian migrations to the America. However, with the insert of this small community in our national scenario relationships inbred family are constituted and also with natural of the island that in turn narrow bonds with the colonial society. An approach to these questions, with incidence in the topics related with the family studies, they will be approached article presently.

3. La familia, conceptualización e Historia: un apartado necesario

El análisis de la presencia italiana en Cuba y sus nexos con la sociedad colonial no puede verse en su conjunto sin antes analizar los presupuestos de la Historia de familia. Los estudios de familia en Cuba han sido objeto en las últimas décadas del interés de una gran diversidad de investigadores. La familia aparece como objeto esencial de análisis en sus indagaciones por ser considerada el espacio en el cual el género humano nace, se desarrolla y adquiere una serie de valores que le son indispensables para desenvolverse en sociedad. El concepto de familia, escuchado por todos con asiduidad, es muy amplio. Cuando intentamos generalizar su significado, no podemos dejar de remitirnos al aporte de diferentes ciencias sociales como la Psicología, la Sociología, la Antropología, la Historia, por solo citar algunos ejemplos.

El inicio de los estudios sobre la familia en Cuba con una proyección esencialmente histórica ha estado íntimamente vinculado, al desarrollo de la historia social y su difusión se evidencia a partir de los años 70 del siglo XX. Ana Vera Estrada plantea que el desarrollo de los estudios de familia es contemporáneo de la segunda mitad del siglo XX y parte, por un lado, de la historia social, y por otro de la demografía. Aunque defiende como tesis que fueron: «[...] los sociólogos los que más contribuyeron a ver a la familia como órgano que permite entender las estructuras profundas de la sociedad y la cultura [...]», expone que es importante recalcar que esta no explica la sociedad, pero permite conocerla y comprender mejor la naturaleza de los lazos que sostienen el orden social, incursionando en todos los terrenos de la cultura de una época histórica.¹ Es indudable que el estudio de la familia, o la propia familia en sí, no puede ser comprendido al margen de la sociedad.² También desempeñan un papel importante las tradiciones y las formas concretas en que se produce el cambio social.³

Poetas, escritores y ensayistas de todas las latitudes y en todas las épocas, han dedicado a la familia alguna reflexión. En sus publicaciones ha sido ensalzado el significado de su misión y los temas abordados pueden considerarse ilimitados: matrimonios acordados, restricciones sociales y morales, bienes, riqueza y pobreza, honor familiar, roles asignados a hombres y mujeres, educación familiar. Los estudios de familia, además, deben fundamentarse en el conocimiento de la época histórica por la cual transitan y por el conocimiento del espacio en que se mueven, pues solo de esta manera pueden entenderse esas relaciones y su devenir.⁴

1. Vera Estrada, *El qué, el cómo y el para qué de la historia de la familia*, en *La Familia y las ciencias sociales*, p. 67.

2. La Historia como ciencia ha aportado con sus investigaciones al análisis de las familias de la élite, de las capas populares, la familia interracial, la familia esclava, las familias de la emigración, el rol de las mujeres en la familia – con énfasis en aquellas mujeres invisibilizadas o menos reconocidas tradicionalmente –, el divorcio o las rupturas familiares, con mayor ahínco en análisis no solo cuantitativos sino cualitativos del proceso, en un lapso determinado. Para la historia son fundamentales las relaciones de los individuos, sectores, de los grupos y de las clases sociales, en el tiempo y en el espacio.

3. Barcia Zequeira, *La Familia: historia de su historia*, en *La Familia y las ciencias sociales*, p. 27.

4. *Ibidem*.

De todas las disciplinas que han estudiado a la familia, una de las más prolíferas, en los últimos años, ha sido la Historia, sin embargo, sus estudios se focalizan en la época colonial, elemento este que puede ser ampliado. El trabajo que nos ocupa se desarrolla en siglo XIX, periodo histórico en el que la presencia italiana se hace más dinámica.

4. Un acercamiento a los orígenes de la presencia italiana en Cuba

El siglo XIX cubano fue testigo de un amplio movimiento migratorio hacia el territorio cubano. A partir de su segunda mitad se desarrolló un vertiginoso crecimiento del proceso migratorio promovido por las autoridades coloniales en función del llamado blanqueamiento de la población de la Isla.⁵ En este proceso se inserta una inmigración italiana, aunque en menor número que la española, y muy reducida en comparación con otras migraciones italianas como la que arribó a Argentina y Brasil.

Con la introducción de italianos en nuestro escenario nacional se constituyen relaciones familiares endogámicas y también con naturales de la Isla, que a su vez estrecharon vínculos con la sociedad colonial. A través de estas páginas serán analizadas familias de origen italiano, sus descendientes criollos y sus nexos con la sociedad. Los apellidos analizados y frecuentes en el lapso correspondiente son Spotorno, Simoni, Yarini y la familia Bocalandro; que se vinculan con procesos ocurridos en nuestra historia patria como las guerras de independencia, el desarrollo de la plantación azucarera, los estudios de apicultura y la creación de la Sociedad de Odontología en Cuba y la Cátedra de Cirugía dental de la Universidad de La Habana.

Documentos históricos encontrados en el Archivo Nacional de la República de Cuba y del Arzobispado de La Habana⁶ sirvieron de apoyatura para analizar otra arista del fenómeno familiar, los vínculos directos de italianos con hombres y mujeres integrantes de las capas o sectores populares. En el caso particular de estas familias los apellidos italianos revelados fueron Onis, Facciolo, Garcini, Berani y Piemarin. Estos documentos demuestran la presencia de nexos conyugales contraídos entre hombres y mujeres de origen italiano con nacionales provenientes de las capas populares⁷ de la sociedad.

La presencia italiana en Cuba, como es conocido por todos, data de los inicios del proceso de conquista y colonización pero se hizo destacable en el periodo objeto de estudio.⁸ Cristóbal Colón, de origen genovés, abrió un camino por el que transitarían hombres

5. Real Decreto de Gracias que se originó el 10 de agosto de 1815 por la Corona española que tuvo como intención atraer colonos europeos españoles y que no fueran de origen español para poblar lo que serían Cuba y Puerto Rico: Archivo General de Puerto Rico, *Real Decreto de Gracias 1815*, ratificado el 10 de agosto de 1815, Instituto de Cultura Puertorriqueña.

6. Archivo Nacional de Cuba, *Fondo Miscelánea de Expediente*; Archivo Histórico del Arzobispado de La Habana, *Fondo Ultramarinos*.

7. Barcia Zequeira, *Capas populares y modernidad*.

8. Ortiz, *Italia y Cuba*.

y mujeres de diversas edades y profesiones. A mediados del siglo XIX, periodo que nos ocupa, hubo una muy pequeña colonia de inmigrantes italianos en Cuba. Hombres de cultura, arquitectos, ingenieros y pintores, que llegaron al territorio con sus respectivas familias constituyeron una emigración esporádica, que se mezcló con la población local. Una vez asentados los inmigrantes italianos sufrieron las molestias que les ocasionaba confiar su tutela y protección a agentes consulares de otras nacionalidades. En Santiago de Cuba, desde el año 1872, ejercía la función de cónsul honorario el italiano Bottino Luigi; sin embargo, el consulado italiano de La Habana en 1883 estuvo gobernado por el español Manuel Rodríguez Baz quien a su vez ejercía como cónsul de Portugal.

A partir del descontento de la comunidad italiana por el mal desempeño de Rodríguez Baz, en tan importante cargo, el 10 de febrero de 1883 se hace una petición formal al Ministro de Relaciones Exteriores Stanislao Mancini para que se encomendara el consulado italiano al cirujano Enrico Maiolino. La respuesta negativa a tan importante petición impulsó a la comunidad italiana residente en La Habana a fundar la «Asociación General de Socorros Mutuos en La Habana» en el año 1884. La creación de esta asociación constituyó un intento de salvaguardar los intereses de los italianos y proteger a los coterráneos que no podían contar con la ayuda directa de las autoridades consulares italianas. La asociación dirigida en sus inicios por el italiano Pietro Pelliccia, de oficio marmolista y natural de la región de Toscana, estuvo situada en la Calle Amargura No. 54 de La Habana y funcionaba gracias a las contribuciones monetarias de los propios socios. El objetivo esencial de su misión era socorrer y asistir a los más necesitados en sus horas de penuria lejos de su amada patria. La práctica del asociacionismo durante el siglo XIX fue el resultado de un despertar del espíritu de asociación y ayuda mutua.

Los italianos radicados en Cuba fueron importantes comerciantes y aunque su mayor incidencia en el comercio ocurrió en las primeras tres décadas del siglo XX no es menos cierto que a finales del siglo XIX tuvieron una presencia en el ramo. Las prácticas comerciales de los italianos radicados en Cuba tuvo varias formas jurídicas y estructurales pero el tipo que más abundó y floreció fue el de compañías pequeñas, medianas o grandes, integradas por un solo individuo o por los miembros de una misma familia. Por lo general estaba integrado por dos o varios hermanos o por el padre e hijo(s) asociados;⁹ imagen ésta que proviene de las relaciones familiares que lograron entablar durante el siglo XIX. Las ocupaciones que desempeñaron fueron diversas; entre las más notorias puede mencionarse proyectos industriales, vendedores ambulantes, artesanos, obreros y dependientes. Los trabajadores italianos, que estaban en Cuba, no dejaban de enviar discretas sumas de dinero a sus familiares en Italia, lo que para ellos representaba no olvidar su terruño y ayudar a sus familiares allende el océano. Más allá de esta pequeña ayuda lograron entablar relaciones familiares estables y duraderas con naturales de la Isla.

9. Cobiella García, *Principales aspectos de la presencia económica de italianos y descendientes*, pp. 28-45.

5. Familias de origen italiano en Cuba, relaciones y nexos con la sociedad colonial

Diversos son los estudios existentes en Cuba acerca de las familias de origen italiano. El análisis de las mismas es esencial para poder vincular sus apellidos con la historia colonial. Un tema recurrente abordado por la historiografía nacional y foránea es la participación y contribución de italianos y descendientes de estos en nuestras guerras por la independencia nacional. Tópicos como el alistamiento de italianos en el Ejército Libertador y sobre la solidaridad italiana por la independencia de Cuba han sido objeto de examen y polémica. Entre los italianos voluntarios puede mencionarse al Francesco Federico Falco (1866-1944), a Guglielmo Petriccione (1873-1954), a Orestes Ferrara Marino (1876-1972). Este último fue un militar, político y diplomático, profesor universitario, escritor y periodista que nació en Nápoles y viajó a Cuba en 1897 con el objetivo de participar en la guerra independentista. Muere en Roma a una avanzada edad.¹⁰ Las figuras, antes mencionadas, luego de participar en las guerras por la independencia, ocuparán importantes cargos científicos-políticos en la naciente República burguesa y cuentan en la historia por su sacrificio en aras de la libertad.

El apellido Spotorno constituye otro ejemplo ilustrativo de apellidos de origen italiano. Juan Bautista Spotorno¹¹ hijo de una acaudalada familia italiana radicada en la ciudad de Trinidad nació en Cuba en 1832 y fue un patriota cubano que llegó a ser Coronel del Ejército Libertador y en lo sucesivo fue miembro de la Cámara de Representantes de Cuba y Presidente de la República en Armas entre 1875 y 1876. Sus padres, nacidos en Italia, cerca de Génova, disfrutaban de una acomodada posición económica cuando llegan a la isla.



Fig. 1. Juan Bautista Spotorno.

El nombre de Spotorno se remonta a la localidad costera de Spotorno, en Liguria. Siendo aún niño fue enviado a Europa, especialmente a la tierra de sus progenitores donde asimiló los ideales del Risorgimento italiano y aprendió el idioma italiano que hablaba perfectamente. Viajó también a los Estados Unidos donde estudió medicina, carrera que no llegó a terminar por haberse dedicado activamente al comercio.

Gracias a los conocimientos y cultura adquiridos Spotorno logró hacerse de una rápida carrera militar, el 24 de febrero de 1870 había alcanzado el grado de Coronel del Ejército Libertador. Los cargos militares que desempeñó en su pueblo, cuando estalló la Guerra de los Diez Años, le permitieron unirse al campo insurrecto; donde aportó sus conocimientos militares y resistió el

10. De Armas, *Orestes Ferrara: intelectual y aventurero de armas tomar*.

11. *Album de El Criollo*. <https://www.thecubanhhistory.com/historical-pages-of-cuba/cuban-presidents/juan-bautista-spotorno/> [visado el 7 de mayo de 2022].



De izquierda a derecha Mayor General Carlos Roloff, Presidente de la República en Armas Juan Bautista Spotorno, Mayor General Serafín Sánchez.

Fig. 2. En orden de izquierda a derecha: General Carlos Roloff, Presidente de la República en Armas, Juan Bautista Spotorno y Mayor General Serafín Sánchez.
Referencia de la imagen: *Historia de Cuba 1492-1898*, p. 280.

embate enemigo durante más de un año en la provincia de Las Villas. Cuando se vio aislado y sin recursos emprendió la marcha hacia la región de Camagüey, bajo la jefatura militar de Ignacio Agramonte y Loynaz.

Este último representa otro ejemplo de familias criollas emparentadas con familias de origen italiano pues estuvo desposado con Amalia Simoni.

A pesar de todos los méritos Juan Bautista es recordado por el Decreto, conocido como Decreto Spotorno,¹² que dictó cuando ejercía de forma interina el cargo de Presidente de la República en Armas.

En el documento, adoptado el 29 de junio de 1875, quedaba estipulado que toda aquella persona que se presentara en un campamento mambí con proposiciones de paz, que no tuvieran como base la independencia de Cuba fuera ahorcada o pasada por las armas. La vigencia de este decreto se mantuvo hasta el 8 de febrero de 1878 cuando fue derogado por la Cámara de Representantes. Spotorno se distinguió en la Cámara de Representantes por el radicalismo franco y honesto de sus ideas. Después de entregar la presidencia a Tomás Estrada Palma, y volver a su antiguo cargo de diputado, tuvo que

12. *Historia de Cuba. 1492-1898*, pp. 280-281.



Fig. 3. Don José Ramón Simoni.

Referencia de la imagen: Hernández Porto, *La legendaria historia*;
Ead., *Los visos de leyenda de la familia Simoni*.

sufrir la desdicha de participar en las negociaciones del Pacto del Zanjón. Muere a los 85 años de edad el 29 de octubre de 1917.

Los vínculos establecidos entre el proceso independentista en Cuba y los lazos con familias italianas pueden apreciarse en otro ilustre apellido, Simoni. Desde Lucca en la región italiana Toscana, valle del Serchio, llegó el primer integrante de una familia que alcanzaría gran reconocimiento y prestigio en la región de Puerto Príncipe, Camagüey. El nombre de Luciano Simoni Franceschi pasaría a la historia de la región principieña. A su llegada se instaló con algunos recursos y logró rápidamente convertirlo en un capital considerable.

Al parecer, Luciano no era un inmigrante pobre, aunque la tradición local lo pinta en los primeros momentos como un vendedor ambulante, pero quizás había llegado con algunos recursos o poseía una especial habilidad para los negocios, pues muy pronto iba a cimentar un capital considerable.¹³

Luciano Simoni celebró matrimonio en dos ocasiones. Las primeras nupcias las contrajo el 18 de diciembre de 1815 con Merced Ricardo Guerra,¹⁴ criolla camagüeyana con la que tuvo 6 hijos. Por azares de la vida enviudó y con posterioridad se une en matrimonio con María Guerra Pardo, prima de su primera esposa y perteneciente a la misma familia camagüeyana de apellido Guerra, con la que tuvo otros 5 hijos.¹⁵

En 1813 Luciano Simoni compra la Tenería de Carrión, ubicada a orillas del Río Tímina, donde 35 años después su hijo primogénito José Ramón Simoni¹⁶ edificara la Quinta Simoni.

13. Méndez Martínez, *El proyecto ilustrado de José Ramón Simoni*, p. 328.

14. Camagüey, Parroquia Santa Ana, Archivo Parroquial, *Libro 2 de matrimonios*, fol. 8.

15. Méndez Martínez, *El proyecto ilustrado de José Ramón Simoni*, p. 329.

16. Hernández Porto, *La legendaria historia*; Ead., *Los visos de leyenda de la familia Simoni*.

La Quinta era, en lo esencial, la estructura visible de un proyecto mayor; la edificación de un hogar moderno, según sus ideas. Era un sitio para la convivencia fraterna, el estudio de las artes y las ciencias:¹⁷

Se trata de un edificio neoclásico de dos plantas, destinado al uso doméstico, construido al modo de una villa romana. En su fachada resulta un conjunto de metopas con alegorías de aire vagamente masónico. [...] Poco o nada tiene en común esta edificación, levantada a mediados del siglo XIX, con los viejos caserones de las familias principales apiñados en el centro de la ciudad. A pesar de las guerras, confiscaciones, cambios de propietarios, aquella casa conserva un especial misterio.¹⁸



Fig. 4. Imagen de la Quinta Simoni en la actualidad.¹⁹

Para la edificación de La Quinta fueron trasladados hacia el país maestros de obra italiana. La Quinta quedó edificada finalmente en el año 1848. A esta vivienda también se le llamó «Casa Símbolo» porque en su fachada están representados el sol, la luna, una regla y una mano que escribe, entre otras figuras, que en la actualidad continúan siendo un tema por descifrar.²⁰

El hijo primogénito de Luciano, José Ramón Simoni, es reconocido por ser médico de profesión y su defensa a la causa libertadora. Por su amplia disposición hacia el estudio es enviado a la Real y Pontificia Universidad habanera donde obtuvo con solo 17 años, en el año 1834, el título de Bachiller en Artes. Posteriormente, en 1837, alcanzó el título de Bachiller en Medicina y Cirugía en la misma universidad. Con posterioridad es enviado

17. Méndez Martínez, *El proyecto ilustrado de José Ramón Simoni*, p. 335.

18. Ivi, p. 327.

19. Hernández Porto, *La legendaria historia*; Ead., *Los visos de leyenda de la familia Simoni*.

20. *Ibidem*.

a París donde amplía sus conocimientos de medicina. En 1839 vence sin dificultad el examen de Licenciado en Medicina y Cirugía ante la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirugía de la Isla de Cuba convirtiéndose en todo un galeno prestigioso. Años antes de alcanzar el título, el 31 de agosto de 1841, contrajo matrimonio con Manuela Argilagos Ginferrer, hija del comerciante catalán Juan Argilagos Millet y de la principesa Francisca Geinferrer.²¹ Del matrimonio resultaría el nacimiento de tres hijos.

El estudio de la figura de este médico resulta interesante al ser miembro de la Sociedad Apícola Francesa. Su labor trasciende en nuestra historia nacional por ser el primero en Cuba en escribir una obra científica sobre Apicultura, titulada *Apuntes para la Apicultura Cubana*,²² donde formula una crítica al atraso técnico en que se encontraba Cuba en relación con la Apicultura.

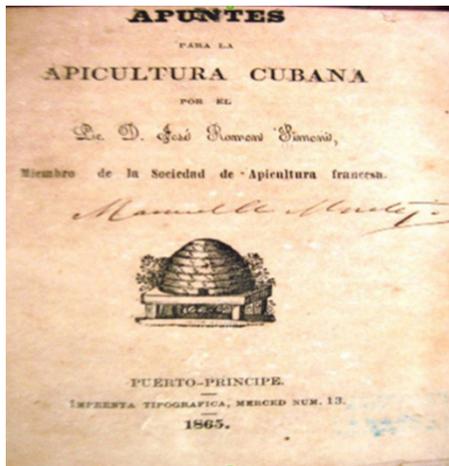


Fig. 5. Imagen de la portada del Texto *Apuntes para Apicultura en Cuba*.²³

Debe añadirse además que fue un estudioso de las ciencias esotéricas y practicante del espiritismo. Cuando tuvo que salir de Cuba al exilio²⁴ decide radicarse en Yucatán y es allí, en la ciudad de Mérida, donde introduce la práctica del espiritismo. Simultáneamente era José Ramón un iniciado en la masonería y tuvo una activa participación en la fundación de la primera Logia Masónica de Camagüey nombrada «Tínima», reconocida entre las logias más destacadas dentro del proceso de la guerra de 1868.²⁵

21. Camagüey, Parroquia Santa Ana, Archivo Parroquial, *Libro 3 de matrimonios*, fol. 66vto, no. 150.

22. Ramón Simoni, *Apuntes para la Apicultura Cubana*.

23. Hernández Porto, *La legendaria historia*; Ead., *Los visos de leyenda de la familia Simoni*.

24. La causa de la salida de Cuba estuvo relacionada con los vínculos que tenían sus dos hijas con el proceso independentista, pues estaban casadas con líderes de la insurrección.

25. Torres Cuevas, *Historia de la masonería cubana*, pp. 89-107; Id., *Logias masónicas del 68*.

En 1861 José Ramón decide partir con su familia para un extenso viaje por Europa y Norteamérica que duraría 5 años. El objetivo del viaje era la forja de un proyecto educativo para sus hijos, especialmente para su hija preferida Amalia.



Fig. 6. Amalia Simoni Argilagos.²⁶

Amalia Simoni recordada por la leyenda que se ha tejido alrededor de su amor con Ignacio Agramonte y Loynaz, «El Mayor», fue una activista de la independencia de Cuba. Nació en Puerto Príncipe, Camagüey, el 10 de junio de 1842 y fallece en La Habana el 23 de enero de 1918. Un encuentro con Ignacio Agramonte en la casa de los Marqueses de Casa Calderón, en La Habana, marcaría el inicio de una de las historias de amor más bellas del siglo XIX cubano. Sin embargo, los jóvenes debían obediencia a sus padres y necesitaban del consentimiento paterno para realizar las ansiadas nupcias y entablar la relación de noviazgo. José Ramón Simoni no mostraba señales de aprobación hacia el noviazgo de su hija. La razón fundamental descansaba en que el joven abogado Ignacio Agramonte era menos adinerado que su hija; por lo que el compromiso se inició en condiciones de disenso paterno y para 1866 no había aún certeza de la aprobación del mismo. Amalia expresaba a su padre «No te daré el disgusto, papá, de casarme en contra de tu voluntad; pero, si no con Ignacio, con nadie lo haré».²⁷

El joven camagüeyano, jurista de profesión, tenía compromisos de trabajo en La Habana por lo que el compromiso se desarrolló desde la distancia. Llega a Camagüey el 1 de julio de 1868 para los preparativos del matrimonio una vez que el consentimiento paterno estuvo dado.

[...] el pretendiente, prefirió emplear, como en el terreno forense, la persuasión, invitó a almorzar a Simoni y habló al Dr. con lealtad sobre el grave compromiso

26. Oliva García, *Amalia Simoni Argilagos*.

27. Castillo, *Ignacio Agramonte en la vida privada*, p. 11.

que tenía contraído para con la Revolución próxima a estallar y expuso el anhelo inquebrantable de él y Amalia, con la persuasiva palabra de su elocuencia. Simoni admirando su lealtad y su talento lo abrazó y quiso siempre como a un hijo muy predilecto.²⁸



Fig. 7. Amalia Simoni e Ignacio Agramonte.²⁹

Las nupcias fueron celebradas en la parroquia Nuestra Señora de la Soledad el 1 de agosto de 1868. La joven pareja disfrutó de su matrimonio por un corto periodo de tres meses. Rápidamente Agramonte tendría que abandonar su ciudad natal y dedicaría su vida a la causa independentista:

Idolatrada esposa mía: Mi pensamiento más constante en medio de tantos afanes es el de tu amor y el de mis hijos. Pensando en ti, bien mío, paso mis horas mejores, y toda mi dicha futura la cifro en volver a tu lado después de libre Cuba. ¡Cuántos sueños de amor y de ventura, Amalia mía! Los únicos días felices de mi vida pasaron rápidamente a tu lado embriagado de tus miradas y tus sonrisas. Hoy no te veo, no te escucho, y sufro con esta ausencia que el deber me impone. Por eso vivo en lo porvenir y cuento con afán las horas presentes que no pasan con tanta velocidad como yo quisiera [...].³⁰

El primero de diciembre de 1868 la familia abandona la Quinta y decide tomar el camino de la manigua. El destino era la finca “La Matilde” y Amalia se encontraba embarazada de su primer hijo. En “La Matilde” Juan Ramón Simoni le daría la libertad a sus 72 esclavos,³¹ obra que le valdría un lugar cimero de reconocimiento por la encomiable labor y la justeza de su proceder. Entre las tareas realizadas por Juan Ramón Simoni para

28. Méndez Martínez, *El proyecto ilustrado de José Ramón Simoni*, p. 339.

29. Cento Gómez, *Amalia Simoni, la compañera del héroe*.

30. «Para no separarnos nunca más».

31. *Documentos*, p. 165.

apoyar la guerra de independencia puede mencionarse el auxilio con los servicios médicos de los insurrectos. En este empeño tuvo el apoyo de su hija Amalia quien se desarrolló como una activa colaboradora de las fuerzas mambisas y prestó servicios en los hospitales de campaña. Las consecuencias de sus actos pronto alcanzarían a toda la familia, sus bienes debían ser embargados, al ser incluidos en una lista de personas que se encontraban y colaboraban en la insurrección. En una zona intrincada de Sierra de Cubitas ocurrió el parto del primer hijo de Amalia e Ignacio, al que nombraron Ernesto Agramonte Simoni.

Amalia embarazada por segunda vez y al cuidado de su pequeño Ernesto fue capturada por las fuerzas enemigas, enviada a prisión y posteriormente al exilio. Nunca más volvería a ver a su esposo. En Nueva York nacerá, el 20 de febrero de 1871, Herminia, la hija que Ignacio nunca llegó a conocer. Amalia se encontraba en la ciudad de Mérida, Yucatán, México, cuando recibe la noticia de la muerte en combate de su esposo. «El Mayor» muere el 11 de mayo de 1873 en el combate de Jimaguayú, en tierras camagüeyanas.

A partir de entonces la joven viuda se sobrepone y canta en iglesias y funciones benéficas, hay ganancias que pueden aportar a la vida hogareña. En Nueva York trabajó como cantante, era soprano, recaudando fondos para la causa independentista. Pero el intento de sostener económicamente a su familia y apoyar a la causa independentista le valió para recibir anónimos insultantes. Fue acusada de falta de pudor por cantar a pesar del fallecimiento de su esposo.

Una vez concluida la guerra Juan Ramón decide regresar a Cuba con su esposa Manuelita, encuentra su Quinta en ruinas e intentará hacerla habitable. Nunca más será Simoni el poderoso empresario de antes de la guerra. El 18 de enero de 1890 muere causa de su salud resquebrajada y su hija amada, Amalia Simoni, se encontraba junto a él. Esta insigne mujer fallece en La Habana el 23 de enero de 1918 a los 73 años de edad.

Una última historia familiar de culto popular en Cuba está relacionada con la vida de otro cubano que tuvo sus orígenes en Italia Alberto Yarini y Ponce de León. El apellido Yarini llega a tierras cubanas a inicios del siglo XIX cuando José Leopoldo Yarini y Klubfel, nacido en 1789 en Florencia, viaja a Cuba. Mantuvo vínculos con la industria azucarera en la región de Matanzas, uno de los grandes centros donde existió un despegue y desarrollo de la plantación esclavista. José Leopoldo Yarini tuvo un hijo en 1821 nombrado Jesús Yarini y Torres, que llegado a la edad adulta contrajo matrimonio con Concepción Ponce de León y Heridan.³² Del fruto de este matrimonio nació Cirilo José Aniceto Yarini y Ponce de León en Matanzas el 17 de abril de 1848. El bautizo del nuevo integrante de la familia se realizó en la Catedral de Matanzas y fallece el 6 de febrero de 1915 a los 66 años de edad.

Cirilo Yarini fue un reconocido cirujano dentista miembro fundador de la Sociedad Odontológica de La Habana creada en 1879 – tercera de las sociedades científicas fundadas en la capital – y Catedrático de la Universidad de La Habana.³³ Entre sus deberes estuvo

32. Familia de la aristocracia habanera emparentados con los Condes de Pozos Dulces: *Historia de Familias Cubanas*, vol. 6 (1950), p. 282.

33. Funes Monzote, *Despertar del Asociacionismo científico en Cuba*, p. 97.

atender la clínica gratuita que fundó la Sociedad de Odontología en el Asilo San José y desempeñaba el cargo de catedrático en el Colegio de Cirugía Dental de La Habana. El 10 de enero de 1882 se concedió autorización para la fundación del colegio dental «El Progreso». El órgano del Colegio fue el periódico «El Progreso», en 1883 se encontraba en la calle Lealtad No 137.³⁴

El próximo Yarini en la línea sucesoria, que será objeto de análisis, alrededor del cual se teje otra historia interesante en La Habana es Alberto Yarini y Ponce de León, proxeneta cubano que vivió a finales del siglo XIX y en la primera década del siglo XX. Nacido en La Habana el 5 de febrero de 1882 fue bautizado en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Monserrate como Alberto Manuel Francisco Yarini y Ponce de León. Muere asesinado en La Habana, en el barrio de San Isidro, el 22 de noviembre de 1910.

Era el segundo hijo varón de Cirilo Yarini y Ponce de León y Juana Emilia Ponce de León, refinada dama habanera, emparentada lejanamente con los Condes de Pozos Dulces. Alberto Yarini recibió la mejor educación de su época, pero a pesar de tener un abolengo familiar de antepasados y parientes entregados a las ciencias, la cultura y las buenas costumbres, su camino se torció de forma definitiva, hasta convertirse en un hombre con una triple condición de político, apostador y proxeneta. Las descripciones brindadas por testigos que lo conocieron, decían de él «que era un hombre imponente: gozaba de una envidiable complexión física, era bien parecido y siempre iba vestido de manera impecable».³⁵ Su forma de hablar resaltaba su educación, aunque sin pedantería,³⁶ la inteligencia que lo identificaba y la seducción personal lo llevaron a convertirse en «El Rey de San Isidro».³⁷ Según la investigadora Dulcila Cañizares:

[...] la costumbre entre los jóvenes de la alta sociedad habanera de principios del siglo XX de tener una o dos mujeres de clase baja como prostitutas al servicio de ellos, pudo haber sido una puerta de entrada para el proxenetismo de Alberto Yarini.³⁸

Alberto Yarini murió tempranamente a manos de un rival en los negocios prostibularios; su sepelio fue uno de los más concurridos de la época. En la actualidad personas de diversos estratos sociales en Cuba le rinden culto en su tumba ubicada en el Cementerio Cristóbal Colón.

¿Cuándo y cómo la figura post mortem de Alberto Yarini se convirtió en objeto de culto religioso? Es difícil saberlo con exactitud. Las historias al respecto se pierden en el laberinto del tiempo. Como todo culto que emerge de la religiosidad del pueblo, la devoción a Yarini es espontánea; de ahí lo imposible de encontrar su origen. La hipótesis más sostenible es que al convertirse en una figura legendaria,

34. *Apuntes para la Historia de la Odontología*, pp. 12, 23.

35. Moya Ramis, *¿San Yarini?*

36. *Ibidem*.

37. Sabater Reyes, *Flores Para Una Leyenda*.

38. Cañizares Acevedo, *Yarini ¿mito o antihéroe?*, pp. 172-191; Ead., *San Isidro 1910*, p. 62.

en algún momento de la historia pasó de ser humano para transformarse en una suerte de deidad del pueblo.³⁹

Otra arista interesante de la presencia italiana y sus vínculos con la sociedad colonial es el alto nivel alcanzado por familias italianas radicadas en Cuba. Una de ellas fue la de Antonio Bocalandro nacido en Génova en fecha cercana a 1777. Se estableció en Cuba en la primera mitad del siglo XIX y logró insertarse en el negocio más productivo de la Isla, basado en el régimen de la plantación esclavista y la industria azucarera cubana. Fue propietario del ingenio “Desempeño” en el partido del Mariel y en fecha próxima a 1852 contaba con 87 esclavos en su dotación. Resultados de tasación del ingenio indican que el mayor valor del mismo era la dotación de esclavos antes mencionada. La finca de Bocalandro contaba además con 35 caballerías de tierra.⁴⁰

El testamento de Bocalandro localizado en el Archivo Nacional de Cuba correspondiente al año 1847 constituye la fuente principal para conocer esta historia familiar. A partir de su lectura quedan claras evidencias de las relaciones y disposiciones que Bocalandro dejaría en el momento de su muerte. En relación a la familia declara «[...] me hallo casado legítimamente con María del Carmen Havá⁴¹ y no hemos tenido hasta la fecha sucesión alguna». ⁴² El Señor Bocalandro testaba parte de sus bienes a su esposa «Cuando me casé con ella llevé por caudal mío propio 150 mil pesos [...] A la referida mujer lego el remanente del quinto de mis bienes en remuneración de sus eminentes virtudes». ⁴³

Una arista interesante de las relaciones familiares de la familia Bocalandro se descubre en el testamento y es que además de mantener relaciones con su referida esposa, tenía tres hijos naturales tenidos con mujer hábil. «A mis tres hijos paguen 30 pesos al mes a cada uno, cuya cantidad se descontará a su tiempo de su haber». ⁴⁴ Las relaciones de amancebamiento ocurrieron en diferentes circunstancias y escenarios. Nos encontramos en presencia de una relación entablada por un hombre fuera del contrato matrimonial que tenían establecido con su esposa legal. El matrimonio legal, por lo general entre personas de piel blanca, no resultaba un freno para que se sostuviesen relaciones eventuales o estables, tanto con mujeres blancas, negras o mulatas; libres o esclavas y este es uno de los casos que nos ocupa. Es necesario aclarar que siempre que había una relación paralela de amancebamiento y matrimonio, había adulterio, pero este era siempre masculino. ⁴⁵ La legitimación de hijos naturales, fuera del enlace matrimonial o bajo palabra de matrimonio, mediante el sacramento del bautismo, único de obligatorio cumplimiento,

39. Cañizares Acevedo, *San Isidro 1910*, p. 29.

40. Archivo Nacional de Cuba, *Escribanía Varios*, legajo 42, expediente 2.

41. Casados el 16 de noviembre de 1840 en la Iglesia San Julián de los Guines: Güines, Iglesia de San Julián, Archivo Parroquial, Libro 8 de Matrimonios de Españoles, folio 117 vuelta y N 247. María del Carmen Havá era natural de México.

42. Archivo Nacional de Cuba, *Escribanía de Varios*, legajo 42, expediente 2.

43. *Ibidem*.

44. *Ibidem*.

45. Abreu García, *Prácticas conyugales*.

muestran que este acto resultaba imprescindible para que los hijos habidos bajo estas condiciones pudieran ser refutados como legítimos y no cargaran con la desdicha de haber sido concebidos sin que sus padres estuvieran legalmente casados. Bocalandro muere en La Habana en 1855 siendo feligrés de la Iglesia de Guadalupe. Como es de suponer el acto de última voluntad de Antonio Bocalandro debe haber sido cumplido.

6. Matrimonios de italianos con integrantes de las capas populares

Una pequeña parte de los italianos inmigrantes arribados a Cuba eran hombres que contrajeron nupcias con mujeres blancas pertenecientes a las capas populares. Dentro de los casos hallados figuran apellidos como Onis, Facciolo, Garcini, Berani y Piemarin.

Existen evidencias del matrimonio entablado entre Luis Onis y Lanza, natural de la Isla de Cerdeña, de oficio mayordomo de ingenio con Rosa de Lima, celebrado en Madruga en 1827.⁴⁶ Nos encontramos en presencia de una joven que no ostenta el calificativo de Doña, lo que hace suponer que pertenece a las capas populares y que no es blanca, demostrándose la interracialidad existente.⁴⁷

Un expediente interesante es el presentado a instancias superiores el 20 de febrero de 1839. Don Manuel Hilario Monte envía una instancia al capitán General de la Isla para que le habilite la licencia para contraer matrimonio con Doña María del Carmen Garcini,⁴⁸ quien es blanca y ostenta el calificativo de Doña. Este caso en particular es significativo porque muestra el matrimonio de un hombre blanco con una descendiente de italianos en Cuba. Otro ejemplo de empeños matrimoniales son los de hombres y mujeres blancos ocurridos en marzo de 1839. Queda registrado en el memorial de Don José María Berani que desea matrimoniarse con Doña María de Jesús Ochoa Cuevas en la ciudad de Santiago de Cuba.⁴⁹

Muchas parejas del siglo XIX tuvieron que enfrentarse al disenso paterno o materno para entablar la unión. Tras el idilio y el deseo de realizar nupcias se encontraban, no pocas veces, con el impedimento paterno. Este es el caso localizado en la Ciudad de Puerto Príncipe, actual Camagüey, donde María Catalina Penellón se opone al matrimonio que su hijo Don Pedro Maurrás pretende contraer con Margarita Piemarín Legrau.⁵⁰ La oposición materna es declarada racional el 25 de mayo de 1843 y de esta forma su hijo no pudo iniciar su matrimonio con una joven de escasos recursos descendiente de familia italiana. El impedimento paterno, evidenciado en los expedientes de disenso, demuestra

46. Arzobispado de La Habana, Archivo Histórico, *Diligencias matrimoniales de Luis Onis y Lanza con Rosa de Lima*, Fondo Ultramarinos, caja 6, 4 de diciembre de 1827.

47. Abreu García. *Prácticas conyugales*, pp. 1-156.

48. Arzobispado de La Habana, Archivo Histórico, *Fondo Ultramarinos*, caja 1, expediente 14; Archivo Nacional de Cuba, *Fondo Miscelánea de expediente*, No 2756, febrero de 1839.

49. Archivo Nacional de Cuba, *Fondo Miscelánea de expediente*, No 2756, marzo de 1839.

50. Ivi, mayo de 1843.

que aquellos que se oponían al matrimonio desigual siguieron una política de segregación sistemática, pues la condición social de un individuo dependía de su filiación y de los logros económicos obtenidos. Estas manifestaciones reflejan, entre otros asuntos, acciones capaces de mostrar las respuestas sociales a situaciones conflictivas en una sociedad que imponía trabas legales a las relaciones matrimoniales entre personas de desigual condición social. Los asentamientos del sacramento del bautismo y el matrimonio fueron los documentos que nos permitieron afirmar la existencia y estabilidad de los enlaces referidos.

Para concluir, es necesario advertir que la inmigración de italianos que arribó a Cuba en el siglo XIX no puede ser comparada con la española; sin embargo, se insertaron en la sociedad cubana con cierta facilidad. Los ejemplos de familias narrados hasta aquí, seleccionados sobre la base del criterio de su influencia y vínculos con familias nacionales, demuestran la huella inevitable de italianos que perdura con la presencia, en la actualidad, de apellidos que se entrelazan con los nuestros.

A pesar de la limitación de no contar con todas las fuentes que permitirían visibilizar a un mayor número de familias de origen italianas, puesto que necesitaríamos de un trabajo profundo con registros de nacimientos, libros de matrimonios y defunciones, acercarse a las familias presentadas permite develar una parte de la historia nacional, que aun cuenta con aspectos inagotables que pudieran ser analizados. Exhorto a que este tipo de estudios continúe realizándose.

Obras mencionadas

- Abreu García, Leidy, *Prácticas conyugales en las capas populares en el occidente de Cuba: La Habana, Matanzas, Cienfuegos y Trinidad (1776-1886)*. Tesis en opción al Grado de Doctor en Ciencias Históricas, Universidad de La Habana, 2018 (en proceso de publicación por la Editorial Universidad de La Habana).
- Album de El Criollo. Semblanzas*, Habana, Establecimiento Tipográfico O'Reilly no. 9, 1888.
- Apuntes para la Historia de la Odontología en Cuba*, por José A. Martínez Fortún y Foyo, La Habana, Ministerio de Salud Pública, 1963 (Cuadernos de Historia de la Salud Pública, 23).
- Barcia Zequeira, María del Carmen, *La Familia: historia de su historia*, en *La Familia y las Ciencias Sociales*, pp 23-46.
- Barcia Zequeira, María del Carmen, *Capas populares y modernidad en Cuba. 1880-1930*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 2005.
- Cañizares Acevedo, Dulcita, *San Isidro 1910. Alberto Yarini y su época*, La Habana, Ed. Letras Cubanas, 2000.
- Cañizares Acevedo, Dulcita, *Yarini ¿mito o antihéroe?*, en *La intimidad de la historia*, pp. 172-191.
- Castillo, Aurelia, *Ignacio Agramonte en la vida privada*, La Habana, Editora Política, 1990.
- Cento Gómez, Elda Esther, *Amalia Simoni, la compañera del héroe (A propósito del 144 aniversario de la muerte de Ignacio Agramonte)*, en <http://www.cubadebate.cu/opinion/2017/05/11/amalia-simoni-companera-heroe-144-aniversario-muerte-ignacio-agramonte-camaguey-elda-cento/> [visado el 31 de mayo 2023].
- Cobiella García, Michael, *Principales aspectos de la presencia económica de italianos y descendientes en la ciudad de La Habana durante los años 1901-1930*, en «Horizontes y Raíces», 6 (2018), 2, pp. 28-45.
- De Armas, Armando, *Orestes Ferrara: intelectual y aventurero de armas tomar*, en «OtroLunes. Revista Hispanoamericana de Cultura», 7 (2013), 28. <http://otrolunes.com/28/otra-opinion/orestes-ferrara-intelectula-y-aventurero-de-armas-tomar/> [visado el 31 de mayo de 2023].
- Documentos*, por Elda Esther Cento Gómez, Camagüey (Cuba), Editorial Ácana, 2011 (Cuadernos de historia principieña. Patrimonio legado al siglo XXI, 4).
- Funes Monzote, Reinaldo, *Despertar del Asociacionismo científico en Cuba. 1876-1920*, La Habana, Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana “Juan Marinello”, 2005.
- Hernández Porto, Yahily, *La legendaria historia de una familia llamada Simoni*, en «Adelante.cu», publicado 25/04/2017. <https://www.adelante.cu/index.php/es/>

especiales/61-historia/personalidades/9398-la-legendaria-historia-de-una-familia-llamada-simoni [visado el 19 de septiembre 2023].

Hernández Porto, Yahily, *Los visos de leyenda de la familia Simoni*, en «Juventud Rebelde», publicado 21/09/2017. <https://www.juventudrebelde.cu/cuba/2017-04-25/los-visos-de-leyenda-de-la-familia-simoni> [visado el 31 de mayo 2023].

Historia de Cuba 1492-1898. Formación y Liberación de la Nación, por Eduardo Torres Cuevas, Oscar Loyola Vega, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2001.

Historia de Familias Cubanas, por Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallen, Conde de San Juan de Jaruco y de Santa Cruz de Mopox, 6 voll., La Habana, Editorial Hercules, 1940-1950; 7-9 voll., Miami, Ediciones Universal, 1985-1988. <http://www.cubagenweb.org/e-jaruco.htm> [visado el 31 de mayo 2023].

La Familia y las ciencias sociales, por Ana Vera Estrada, La Habana, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana “Juan Marinello”, 2003 (Biblioteca básica de historia y cultura de la familia en Cuba, 1).

La intimidad de la historia, por Elizabeth Mirabal, La Habana, Ediciones ICAIC, 2013.

La Revolución de 1868. Estudios históricos, por Oscar Zanetti, La Habana, Academia de la Historia de Cuba, Ediciones Bolona – Imagen Contemporánea, 2020.

Méndez Martínez, Roberto, *El proyecto ilustrado de José Ramón Simoni*, en *La Revolución de 1868. Estudios históricos*, pp. 327-350.

Moya Ramis, Johan, *¿San Yarini?*, en «Espacio laical», 1 (2017), pp 28-33. <https://docplayer.es/64990616-San-yarini-por-johan-moya-ramis.html> [visado el 31 de mayo 2023].

Oliva García, Bárbara, *Amalia Simoni, Argilagos, más allá de un paradigma romántico*. <http://www.ohcamaguey.cu/amalia-simoni-argilagos-mas-alla-de-un-paradigma-romantico/> [visado el 31 de mayo 2023].

Orestes Ferrara las 7 vidas de un italiano en La Habana. <https://www.fotosdlahabana.com>, 29 de abril de 2021 [visado el 31 de mayo 2023].

Ortiz, Fernando, *Italia y Cuba*, La Habana, Fundación Fernando Ortiz, 1998.

«Para no separarnos nunca más.» *Cartas de Ignacio Agramonte a Amalia Simoni*, por Elda Esther Cento Gómez, Roberto Pérez Rivero, José María Camero Álvarez, La Habana, Casa Editora Abril, 2009. https://www.ecured.cu/Para_no_separarnos_nunca_m%C3%A1s [visado el 31 de mayo 2023].

Ramón Simoni, José, *Apuntes para la Apicultura Cubana*, Puerto Príncipe, Imprenta La Merced no. 13, 1865.

Sabater Reyes, Miguel, *Flores Para Una Leyenda: Yarini, El Rey De San Isidro*, Createspace Independent Publishing Platform, 2013.

- Torres Cuevas, Eduardo, *Historia de la masonería cubana seis ensayos*, La Habana, Imagen Contemporánea, 2005.
- Torres Cuevas, Eduardo, *Logias masónicas del 68*. <http://www.cubadebate.cu/especiales/2018/10/04/logias-masonicas-del-68/> [visado el 31 de mayo 2023].
- Vera Estrada, Ana, *El qué, el cómo y el para qué de la historia de la familia*, in *La Familia y las ciencias sociales*, pp. 47-80.

